

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

5279

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1992, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se publica la relación provisional de aspirantes a la prueba de pericia práctica para la obtención del título de Piloto Comercial de Avión y Helicóptero, pertenecientes a la convocatoria de la Orden 11 de marzo de 1991.

Por Resolución de este Centro Directivo de 11 de marzo de 1991 se convocaron pruebas tendentes a la superación de las materias teóricas para la obtención del título de Piloto Comercial de Avión y Helicóptero, publicándose por Resolución de 25 de septiembre de 1991, las listas de calificación de las citadas pruebas.

Una vez evaluados los expedientes de los aspirantes que han superado todas las materias de conocimientos teóricos, esta Dirección General procede a publicar la relación provisional de aspirantes a la prueba de pericia práctica, para la obtención del título de Piloto Comercial de Avión y Helicóptero.

Aquellos aspirantes que consideren reunir las condiciones necesarias para acudir a las pruebas de pericia práctica, y no figuren en las presentes listas provisionales, dispondrán de veinte días naturales desde la publicación de las mismas, para efectuar las reclamaciones oportunas.

Dicha reclamación podrá presentarse en la Sección de Instrucción de esta Secretaría General (calle Telémaco, 54, planta primera, Madrid).

Madrid, 21 de enero de 1992.-El Director general, Juan Manuel Bujía Lorenzo.

Relación provisional de aspirantes a prueba de vuelo para la obtención del título de Piloto Comercial de Avión

Convocatoria 11 de marzo de 1991

N.º	DNI	Apellidos y nombre
1	801.052	Abella Gómez, Francisco Javier.
2	50.205.292	Alvarellos de la Fuente, Alejandro.
3	5.270.300	Arjona Muñoz, Juan José.
4	9.271.321	Castro García, Sergio Eduardo.
5	6.967.272	Claras Vicario, José Manuel.
6	X0836358D	Fernández Barberis, Manuel.
7	11.735.802	García Prieto, Francisco Javier.
8	24.889.482	García de Amilibia Barrena, Julio.
9	7.215.522	Martín Sánchez, Carlos.
10	42.982.813	Martínez Pleguezuelos, Baldomero.
11	35.079.904	Pérez Omedes, Alejandro.
12	37.731.467	Pino Mari, Manuel.
13	42.847.809	Porras Sánchez, Carlos de.
14	380.434	Prado Romero, Juan.
15	43.069.357	Pujadas Clar, Juan Antonio.
16	32.444.758	Rivera Nistal, José Iván Gerardo.
17	837.382	San Román Montero, Eduardo José.
18	42.837.964	Sánchez Cañestro, Alfonso.
19	5.394.930	Santamaría Flórez, Luis.
20	8.970.236	Tercero Pintado, Fernando.
21	5.156.956	Tumia, Yousef Mohamed.

Relación provisional de aspirantes a prueba de vuelo para la obtención del título de Piloto Comercial de Helicóptero

Convocatoria 11 de marzo de 1991

N.º	DNI	Apellidos y nombre
1	9.717.267	Fernández García, Ismael.
2	646.452	Gonsávez Gonsávez, Jorge Guillermo.

5280

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 1992, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes a las pruebas prácticas para la obtención de la Habilitación de Vuelo por Instrumentos, correspondientes a la convocatoria de la Orden 11 de marzo de 1991.

Por Resolución de 20 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), se publicaron las listas provisionales de

aspirantes a las pruebas prácticas tendentes a la obtención de la Habilitación de Vuelo por Instrumentos (convocatoria de 11 de marzo de 1991).

Una vez transcurrido el plazo establecido para efectuar las reclamaciones oportunas, esta Dirección General resuelve:

Publicar la lista definitiva de aspirantes a las pruebas prácticas correspondiente a la convocatoria de Orden 11 de marzo de 1991, para la obtención de la Habilitación de Vuelo por Instrumentos.

La realización de las citadas pruebas, serán efectuadas por el Departamento de Actividades Cedidas de la Sociedad Estatal para las Enseñanzas Aeronáuticas.

Madrid, 24 de enero de 1992.-El Director general, Juan Manuel Bujía Lorenzo.

Relación de aspirantes a prueba de vuelo para la obtención de la Habilitación IFR

Convocatoria 11 de marzo de 1991

N.º	DNI	Apellidos y nombre
1	801.052	Abella Gómez, Francisco Javier.
2	50.205.292	Alvarellos de la Fuente, Alejandro.
3	43.006.165	Adrover Roig, Sebastián.
4	5.406.892	Aguirre Crespo, David.
5	5.356.037	Agustín Asensio, Eduardo.
6	2.605.035	Almagro Chica, Francisco Javier.
7	11.736.374	Alonso Alvarez, José Ángel.
8	10.841.982	Alvarez Díaz, Manuel.
9	409.593	Angulo Infante, Carlos.
10	39.867.138	Arias Fortuny, David.
11	50.834.361	Ausín Juan de Sentmenat, Alvaro.
12	1.823.805	Benito Secundino, Alberto.
13	2.851.193	Blasco Molina, José Alberto.
14	19.849.136	Buxo Pulido, José Luis.
15	17.712.764	Cabello Josa, Jesús.
16	7.489.537	Carrero Cabezas, Gonzalo.
17	50.834.517	Castaño Gómez, Antonio.
18	9.271.321	Castro García, Sergio Eduardo.
19	27.386.652	Cobo Tejero, Fernando.
20	8.828.117	Comerón Mogio, Agustín.
21	X0836358D	Fernández Barberis, Manuel.
22	13.908.271	Fernández Pérez, Eduardo José.
23	11.735.802	García Prieto, Francisco Javier.
24	42.858.065	García Santana, Guillermo.
25	24.889.482	García de Amilibia Barrena, Julio.
26	8.956.792	Gil Sánchez, Carlos.
27	42.811.080	González de la Fe, Eduardo.
28	50.300.530	González de la Serna, Miguel Félix.
29	51.405.026	Goni Burgos, Humberto.
30	43.023.904	Gual de Torrella Le-Senne, Francisco Javier.
31	51.338.901	Gutiérrez Gutiérrez, Juan Carlos.
32	42.017.235	Herzog Niebla, Waiter R.
33	36.030.235	Iruegas Parada, Miguel.
34	50.166.669	Jiménez Gálvez, Enrique.
35	5.383.675	López Carral, Juan Carlos.
36	9.423.908	López Mínguez, Manuel.
37	16.241.668	López Morales, Carmelo.
38	27.446.934	López Ros, Miguel Antonio.
39	5.382.040	Maria Murillo, Antonio de.
40	24.183.468	Medina Díaz, Valentín.
41	43.011.196	Merchán Pujol, Bernardo.
42	7.494.998	Molino Acero, David.
43	42.970.353	Morey Serra, Bartolomé.
44	8.038.595	Pérez Arquero, José Manuel.
45	35.079.904	Pérez Omedes, Alejandro.
46	37.731.467	Pino Mari, Manuel.
47	43.662.846	Porras Sánchez, Antonio de.
48	42.847.809	Porras Sánchez, Carlos de.
49	77.250.282	Puigmartí Mulet, Jacint.
50	43.069.357	Pujadas Clar, Juan Antonio.
51	29.163.771	Reig Guillem, Santiago.
52	32.444.758	Rivera Nistal, José Iván Gerardo.
53	43.029.962	Sala Gil, Enrique.
54	42.964.083	Salazar Herrero, José Antonio.
55	33.514.715	Salguero García, Jaime.
56	25.700.271	San Emeterio Iglesias, Miguel Ángel.
57	837.382	San Román Montero, Eduardo José.
58	42.837.964	Sánchez Cañestro, Alfonso.
59	22.655.376	Sánchez Moliner, Eusebio.
60	7.956.810	Sánchez Barbudo Miranda, Miguel.
61	18.023.627	Sancho Claver, Fernando.
	5.394.930	Santamaría Flórez, Luis.

N.º	DNI	Apellidos y nombre
63	8.970.236	Tercero Pintado, Fernando.
64	1.181.277	Torres Rebollo, Manuel.
65	5.156.956	Tumia, Yousef Mohamed.
66	33.872.033	Vives Brosa, Joan.
67	809.866	Yáñez Vilas, Miguel.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5281

ORDEN de 25 de febrero de 1992 por la que se hace pública la lista de los opositores que han superado las fases de concurso oposición para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad de «Cerámica Artística», celebradas en virtud de sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Por Orden de 21 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se aplazó la presentación de opositores y la realización de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 21 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad de «Cerámica Artística», previa interposición del recurso contencioso-administrativo contra la Orden de convocatoria.

Dictada sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid con fecha 17 de abril de 1991, estimatoria del recurso interpuesto contra la Orden de convocatoria, realizadas las pruebas selectivas y a propuesta del Tribunal calificador,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primer.-Hacer pública la lista de los aspirantes que han superado las fases del concurso-oposición citado, con indicación de las puntuaciones que les ha correspondido, según anexo a la presente Orden.

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base común 8.1 de la Orden de 21 de abril de 1990.

Quienes dentro del plazo fijado no presenten la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 2 de la citada Orden, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones.

Tercero.-El Ministerio de Educación y Ciencia comunicará a los opositores aprobados el destino al que deberán incorporarse para la realización de las prácticas.

El destino adjudicado tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través de los concursos de traslados a los que vienen

obligados a participar de acuerdo con la base común 8.7 de la Orden de convocatoria.

Aquellos que, por encontrarse cumpliendo el servicio militar, gestación u otras causas, debidamente justificadas y apreciadas por este Ministerio, necesitasen aplazamiento de incorporación deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal y Servicios, Sección de Profesorado de Artes Plásticas, calle Alcalá, número 34, quinta planta, acompañando los documentos justificativos.

Cuarto.-Aquellos opositores que no se incorporen al destino en el plazo señalado en la base común 8.6 de la Orden de convocatoria se considerará que renuncian al concurso-oposición.

Quinto.-Por la Dirección General de Personal y Servicios se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto.-Contra la presente Orden podrán los interesados formular recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 25 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Puntos
1	Guerra Núñez, Ignacio Esteban	12.363.496	1- 1-1961	13.3600
2	Vegas García, José Carlos	3.430.705	16- 9-1960	12.6600
3	Martín Pérez, José Angel	7.842.941	23- 2-1963	12.4200

5282 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1992, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se corrigen errores de la Resolución de 24 de febrero de 1992, en la que se convocaba concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Organismo.*

Advertidas erratas de transcripción en la Resolución de 24 de febrero de 1992, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo de los Grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de marzo, se procede a su corrección.

Base duodécima: Donde dice: «activos ...», debe decir: «actos ...».

Anexo I, puesto de trabajo número 2, apartado de méritos: Donde dice: «Formación en Bibliotecomanía», debe decir: «Formación en Biblioteconomía».

Asimismo, observada la omisión de los anexos II, II/2, II/3 y III, a continuación se procede a la publicación de los mismos.